



## **Acta de Asamblea General Ordinaria de la FIAT**

**22.07.22**

Siendo las 18:45h del viernes 22 de julio de 2022 y en segunda convocatoria tiene lugar en el Centro Ciudadano San Diego, la Asamblea General Ordinaria de la Federación Insular de Atletismo de Tenerife (FIAT) con la participación de los miembros que se relacionan a continuación:

### **RELACIÓN DE ASISTENTES**

#### **REPRESENTANTE DE CLUBES**

Antonio Santos - CLATOR OROTAVA  
Beatriz Santos - CLATOR OROTAVA  
Ricardo Fajardo – C.C. TENERIFE SANTA CRUZ  
Joaquín González – C.C. TENERIFE SANTA CRUZ  
Pedro Rodríguez - CEAT TENERIFE 1984  
Juan Luis Bacallado – C.A. MILLA CHICHARRERA  
Ernesto Rodríguez – C.A. PUERTO CRUZ REALEJOS  
M<sup>a</sup> Mar Pérez – C.A. ARONA  
Marino Aguiar - C.A. ARONA  
Alberto Simó García - CATECA TENERIFE CAJACANARIAS  
Antonio Rojas – C.D. TRAVERTORO  
Rafael Marrero – C.A. AGUERE  
Matías Olano – C.D. MANZANILLA  
Guacimara Marrero – C.A. GUAIMÁN  
Manuel García- C.A. ATLETAS 97  
María T. Olmedo - C.A. TROTAMUNDOS

#### **ESTAMENTO DE ATLETAS**

Beatriz Santos  
María J. Marrero Morales  
Osvaldo Ramos Martín  
Wenceslao Fernández  
Juan Luis Bacallado  
María Isabel Pérez Belloch

#### **ESTAMENTO DE ENTRENADORES**

Pedro Rodríguez Dorta  
Dionisio Casañas del Amo  
Ángel Mauro Rocío García

#### **ESTAMENTO DE JUECES**

Joaquín González González  
Pilar Marrero Guanche

#### **ESTAMENTO DE ORGANIZADORES**

Wenceslao Fernández - A.V. La Atalaya.

Se realiza el recuento de los miembros asistentes con un total de 28 votos presentes y se procede a la apertura de la sesión de acuerdo con el orden del día establecido.



## **1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ANTERIOR.**

El secretario de la Federación pregunta a los asistentes si éstos consideran necesario una lectura íntegra del acta de la Asamblea General anterior a fin de economizar el tiempo disponible para la asamblea. Ninguno de los miembros presentes manifiesta interés en que se proceda a una lectura íntegra del acta.

Se procede a votación con una aprobación del acta de la asamblea anterior con el siguiente resultado

A FAVOR: 25

ABSTENCIONES: 3

## **2. INFORME DEL PRESIDENTE.**

El Presidente se dirige a la asamblea en primer lugar realizando un balance positivo en cuanto a estos últimos meses de la temporada. Comenta que se ha intentado crear una estructura federativa para lograr un buen funcionamiento de la Federación y que poco a poco se está logrando. Al igual, alude a que la Federación ha hecho un esfuerzo en compra de material, tanto de oficina como de competición, dadas las carencias existentes en este ámbito. Por ello, manifiesta que se va a seguir adquiriendo material, pero que el grueso del gasto ya ha sido desembolsado y mejorará la organización de las competiciones con este nuevo material.

En el ámbito económico, el Presidente comenta que la Federación actualmente no tiene deudas con nadie estando la Federación actualmente bastante bien económicamente y con suficiente capital para afrontar nuevos proyectos y seguir funcionando de la manera en la que estamos funcionando. Por ello, y puesto que actualmente las cuentas están saneadas y hay presupuesto para seguir creciendo, es intención de los órganos de gobierno de esta Federación, intentar un cambio de rumbo del atletismo. Este cambio de rumbo se idea con la intención de ir construyendo poco a poco por y para el bien del atletismo, un deporte en auge siendo los últimos años donde casi ha duplicado el número de licencias y la exigencia para esta Federación en cuanto a organización de competiciones es mayor que la de otros años. Esta Federación tiene que estar a la altura de lo que atletas, clubes, entrenadores, organizadores y jueces solicitan.

También pone de manifiesto en cuanto a la actividad federativa en esta temporada 2022, el haber organizado hasta ahora 13 controles de marcas, intentando rotar entre las diferentes pistas de atletismo de la isla, así como intentando ofrecer un variado programa de pruebas para todas las categorías, género y modalidades del atletismo. También, a esta actividad de organización de controles de marcas se ha organizado 3 Campeonatos de Tenerife de varias jornadas, además de los juegos escolares y tutela de las carreras de ruta y trail que se han celebrado en la isla de Tenerife y se incluyen dentro del calendario oficial de pruebas de la isla. Por ello, el trabajo ha sido frenético y si queremos seguir manteniendo el mismo ritmo organizativo necesitamos ampliar estructura en esta Federación.

En cuanto a la próxima temporada es intención de realizar un calendario coordinado entre las distintas Federaciones, tanto la Federación Canaria de Atletismo, como las federaciones insulares de Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura. Ello a fin de que los atletas puedan beneficiarse de un calendario único y poder realizar una programación de competiciones a la hora de obtener marcas mínimas.



Para finalizar, manifiesta la disposición de la FIAT para cualquier asunto, consulta o sugerencia.

### **3. APROBACIÓN CUENTAS 2020.**

Se realiza una explicación y repaso de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Federación Insular de Atletismo de Tenerife para el año 2020. Se comenta durante la explicación que en el año 2020 a raíz de la pandemia declarada por la COVID-19, la actividad de competiciones y la actividad federativa sufrió un descenso importante teniendo casi que la mitad del año sin actividad atlética en la isla. Ello supuso un descenso en el volumen presupuestario de la Federación tanto de ingresos como de gastos, no pudiendo ejecutar parte de los ingresos, sobre todo por licencias, al no poder organizar competiciones debido a las restricciones y el confinamiento decretado por el Gobierno y las autoridades sanitarias.

Se presenta una cuenta de pérdidas y ganancias con un ingreso total de 41.155,54€ y unos gastos de 27.879,60€. Esto provoca un resultado total y un excedente de 13.275,94€ para el ejercicio de 2020.

Se procede a votación con una aprobación la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2020 con el siguiente resultado

A FAVOR: 25

ABSTENCIONES: 3

### **4. APROBACIÓN CUENTAS 2021.**

Se realiza una explicación y repaso de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Federación Insular de Atletismo de Tenerife para el año 2021. Se comenta que en el año 2021 la Federación obtuvo bastantes ingresos sobre todo ingreso provenientes del ejercicio 2020 que todavía no sabían hecho efectivos en esta Federación. Por ejemplo, La Federación Canaria de Atletismo realizó el ingreso de las cuotas de licencias del año 2020 en febrero de 2021, y las licencias de 2021 las ingresó a finales del mes de diciembre de 2021, siendo en consecuencia que en un mismo ejercicio económico se han realizado ingresos por licencias federativas de dos temporadas, siendo un ingreso total de 47.064,24€. Por otro lado, también en cuanto a las subvenciones, en el año 2021 el Cabildo de Tenerife nos ingresó la subvención correspondiente para el presente año, además de en febrero ingresar la subvención del año 2020. Todo ello ha supuesto que esta Federación durante el año 2021 haya obtenido unos ingresos totales a fecha de ingreso de 90.523,49€.

También se comenta el acuerdo que ha llegado esta Federación con La Caixa en cuanto a eliminar los cargos por transferencias bancarias, mantenimiento de cuenta, banca digital etc, por lo que los gastos de servicios bancarios y similares para el ejercicio de 2022 supondrán un descenso considerable. También se comenta que se ha procedido a anular un seguro a directivos que habían contratado en el año 2019, y que hemos procedido a cancelar puesto que era un gasto que estaba realizando esta federación para asegurar a los directivos, pero tras realizar un estudio la pertinencia de la existencia de dicho seguro, hemos decidido cancelar y ahorrar dicho gasto a la Federación.



Se presenta una cuenta de pérdidas y ganancias con un ingreso total de 90.523,49€ y unos gastos de 52.345,69. Esto provoca un resultado total y un excedente de 38.177,80€ para el ejercicio de 2021.

Interviene D. Marino Aguiar solicitando un mayor desglose del cierre económico presentado. Se contesta que lo que se presenta a esta Asamblea es el balance de cuenta de pérdidas y ganancias en formato oficial tal y como se tiene que presentar ante la Dirección General de Deportes. No obstante, se comenta que en el apartado de transparencia de la página web de la Federación Insular de Atletismo de Tenerife, se colgará después del verano, un informe más detallado de las cuentas de pérdidas y ganancias de los años 2020 y 2021 para el conocimiento de todos.

Se procede a votación con una aprobación la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2021 con el siguiente resultado

A FAVOR: 27

ABSTENCIONES: 1

#### **5. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2022.**

Se presenta ante la asamblea un presupuesto para el ejercicio económico de 2022 realizando una explicación de los ingresos y gastos que se contemplan para el presente año destacando por un lado el mantenimiento de los ingresos de la Federación y por otro lado unos gastos acordes a dichos ingresos. El volumen total presupuestario asciende a 61.700,66€.

Se procede a votación con una aprobación del presupuesto de 2022 con el siguiente resultado

A FAVOR: 27

ABSTENCIONES: 1

#### **6. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO 2022.**

Se realiza una presentación del calendario para la temporada 2022, presentando sobre todo las pruebas que quedan por disputarse en la temporada de invierno correspondiendo a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Se comenta que se añade al calendario el día 22 de octubre la segunda jornada del Mitin Santa Cruz de Tenerife a solicitud del Club Corredores Tenerife Santa Cruz.

D. Marino Aguiar interviene comentando la necesidad de incluir controles y competiciones para las categorías menores antes de final de año. D. Pedro Rodríguez comenta que, a falta de fechas en fin de semana, se pueden aprovechar los días entresemana para organizar competiciones, así de este modo se pueden organizar más competiciones. D. Ricardo Fajardo comenta la posibilidad de si bien la FIAT es la encargada principalmente de organizar competiciones, los clubes pueden también enriquecer el calendario organizando competiciones ellos acorde a las necesidades de cada club. D<sup>a</sup> Beatriz Santos, interviene solicitando un cambio de fecha con la primera jornada del campo a través para que no se solape con la Pinolere Trail, prueba prevista que se celebre el Campeonato de Tenerife de Trail.

Desde la FIAT hay intención de organizar controles de marcas en invierno, pero no están incluidos en el calendario puesto que todavía no se ha estudiado la viabilidad de incluirlas en según qué fechas. Se acuerda añadir en el calendario dos controles de marcas de categorías



menores sin fecha ni sede asignada para que conste que se van a celebrar. La FIAT, no obstante, se compromete a en la medida de lo posible, incluir otra prueba más, y realizar tres controles. También se acuerda cambiar de fecha la primera jornada del campo a través para que no coincida con el Cto de Tenerife de Trail.

Se realiza votación y se aprueba el calendario 2020 por UNANIMIDAD (28 votos a favor)

#### **7. ESTUDIO Y DEBATE DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.**

Se menciona que se han recibido tres propuestas por parte del asambleario D. Luis Ignacio de Esquiroz (no presente) a lo que se comenta que las propuestas se han recibido sin el apoyo mínimo del 5% del total de los miembros electivos de la Asamblea, tal y como reza en el artículo 16.3 h) de los Estatutos de esta entidad. Por ello, las propuestas no pueden ser admitidas ni llevadas a votación.

No obstante, se comentan las tres propuestas mencionando que posiblemente se incluya un pentatlón de lanzamientos máster antes del Cto. de España máster, y en relación a las propuestas sobre los jueces, se comenta ello es competencia del Comité Canario de Jueces, no pudiendo la FIAT interferir ni injerir en cuestiones que son competencia del Comité Canario de Jueces.

#### **8. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Se comenta por parte del Secretario de la FIAT que se lanzará un formulario entre los clubes en el mes de septiembre, a fin de incluir en web de la FIAT una relación de todas las escuelas de atletismo de categorías menores y así tener una base de datos en la federación y promocionar las escuelas desde la Federación.

D. Pedro Rodríguez interviene comentando la necesidad de tener en la isla circuitos de campo a través ya habilitados para entrenar y realizar competiciones. Por lo que insta que la FIAT promueva entre las Administraciones Públicas la preparación y habilitación de circuitos de campo a través.

Se comenta por parte del Presidente que desde la FIAT se van a estudiar las distintas vías a nuestro alcance para solucionar el problema del transporte de las pértigas entre islas y con la península.

Siendo las 20:40h, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria 2022, agradeciendo a todos los asamblearios su asistencia.